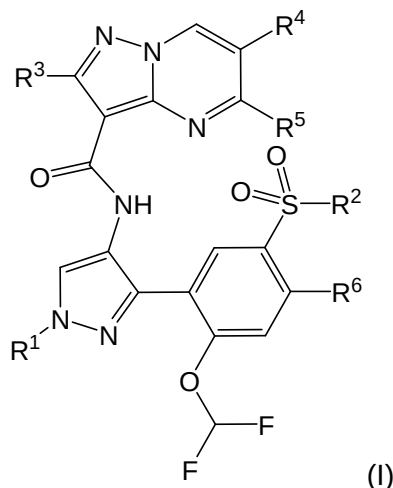


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de fórmula (I)

Un modo de realización proporciona un compuesto de fórmula (I):



5

o un estereoisómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo,
en el que:

R¹ es: alquilo C₁₋₆; ciano-alquilo C₁₋₆; alcoxi C₁₋₆-(CO)-; -(CHR^a)_m-NR^bR^c; o -(CHR^a)_n-het¹;

R² es: alquilo C₁₋₆; hidroxi-alquilo C₁₋₆; halo-alquilo C₁₋₆; alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆;

10 cicloalquilo C₃₋₆; -(CHR^a)_p-NR^bR^c; het²; -(CHR^a)_q-het³; o fenilo que puede estar no
sustituido o sustituido una vez o dos veces con R^d;

R³ es: hidrógeno; o alquilo C₁₋₆;

R⁴ es: hidrógeno; o alquilo C₁₋₆;

R⁵ es: hidrógeno; o alquilo C₁₋₆;

15 R⁶ es: hidrógeno; alquilo C₁₋₆; o R² y R⁶ conjuntamente con los átomos a los que se unen
pueden formar un anillo de seis miembros;

m es de 2 a 3;

n es de 0 a 2;

p es de 0 a 2;

20 cada R^a es independientemente: hidrógeno; o alquilo C₁₋₆;

cada R^b es independientemente: hidrógeno; o alquilo C₁₋₆;

cada R^c es independientemente: hidrógeno; o alquilo C₁₋₆;

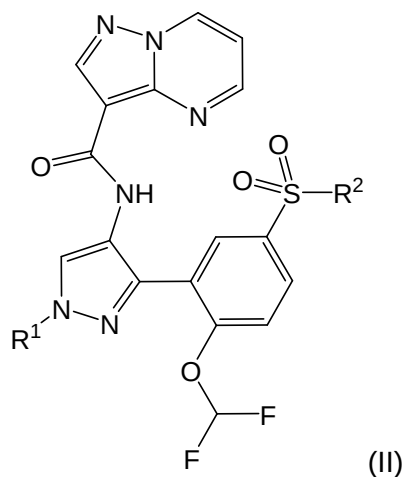
het¹ es: tetrahidrofuranilo; azetidinilo; o pirrolidinilo, cada uno de los cuales puede estar
no sustituido o sustituido una vez o dos veces con R^e;

- het² es: piridinilo; pirimidinilo; pirazolilo; imidazolilo; o isoquinolinilo que puede estar parcialmente saturado; cada uno de los cuales puede estar no sustituido o sustituido una vez o dos veces con R^f;
- het³ es: azetidinilo; pirrolidinilo; oxetanilo; o piperidinilo; cada uno de los cuales puede estar no sustituido o sustituido una vez con R^g;
- 5 cada R^d es independientemente: alquilo C₁₋₆; hidroxilo; alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆; -(CHR^a)_q-NR^bR^c; o fenilo;
- cada R^e es independientemente: alquilo C₁₋₆; u oxo;
- cada R^f es independientemente: alquilo C₁₋₆; hidroxilo; alquilo C₁₋₆; oxo; -(CHR^a)_r-NR^bR^c; -
- 10 (CHR^a)_s-het⁴;
- cada R^g es independientemente: alquilo C₁₋₆; o acetilo;
- q es de 1 a 2;
- r es de 2 a 3;
- s es de 2 a 3; y
- 15 het⁴ es: azetidin-1-ilo; 1-metil-azetidin-3-ilo; quinuclidinilo; 1-metil-pirrolidin-2-ilo; o 4-metilpiperazin-1-ilo.
2. El compuesto de la reivindicación 1 o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R³, R⁴, R⁵ y R⁶ son hidrógeno.
3. El compuesto de la reivindicación 1 o 2, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹ es cianometilo o metilo.
- 20 4. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹ es cianometilo.
5. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, o un estereoisómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹ es metilo.
- 25 6. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-5, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R² es: alquilo C₁₋₆; hidroxilo; alquilo C₁₋₆; halo-alquilo C₁₋₆; alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆; cicloalquilo C₃₋₆; -(CHR^a)_p-NR^bR^c; het²; -(CHR^a)_q-het³; o fenilo que puede estar no sustituido o sustituido una vez con R^d.
- 30 7. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, en el que R² es alquilo C₁₋₆, hidroxilo; alquilo C₁₋₆; alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆ o halo-alquilo C₁₋₆.
8. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-7, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R² es hidroxilo; alquilo C₁₋₆ o alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆.

9. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-5, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R² es 2-hidroxietilo, difluorometoxi, 3-hidroxifenilo, -metoxifenilo, 2-hidroxipropilo, piridin-4-ilo, metilo, azetidin--ilo, 2-hidroxi-1-metil-etilo, metilamino, dimetilamino, 1-metil-pirazol-4-ilo, fenilo, pirazol-4-ilo, 1-metil-2-oxo-4-piridilo o 2-hidroxi-1-metil-propilo.

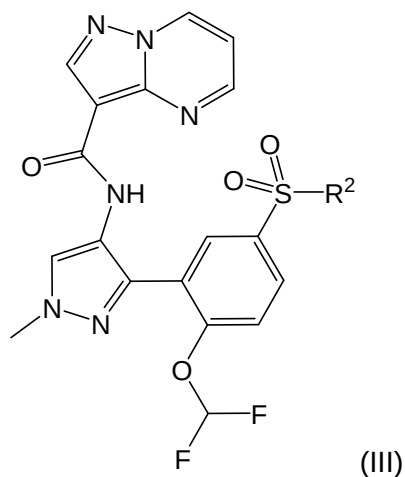
10. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-5, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R² es 2-hidroxietilo, 2-hidroxipropilo, 2-hidroxi-1-metil-etilo o 2-hidroxi-1-metil-propilo.

11. El compuesto de la reivindicación 1, en el que el compuesto es de fórmula (II)



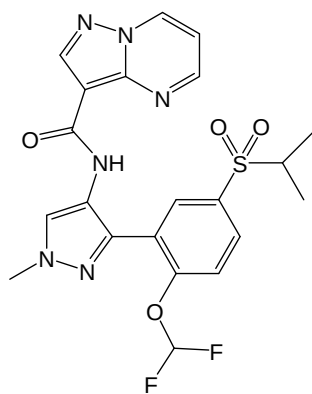
o un estereoisómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

12. El compuesto de la reivindicación 1, en el que el compuesto es de fórmula (III)

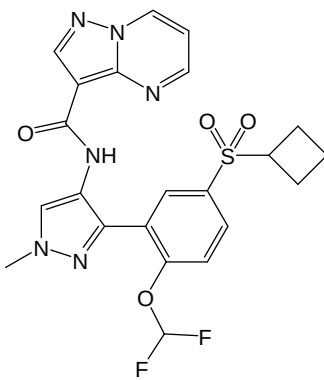


15 o un estereoisómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

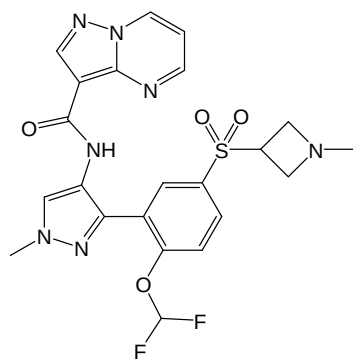
13. El compuesto de la reivindicación 1, seleccionado de:



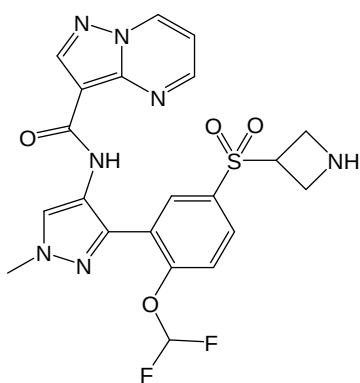
;



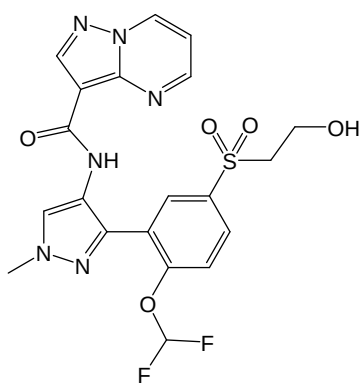
;



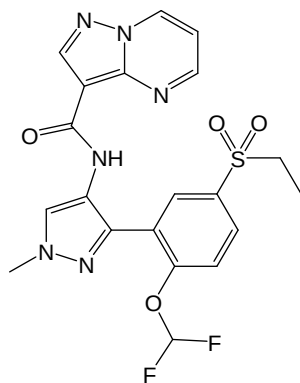
;



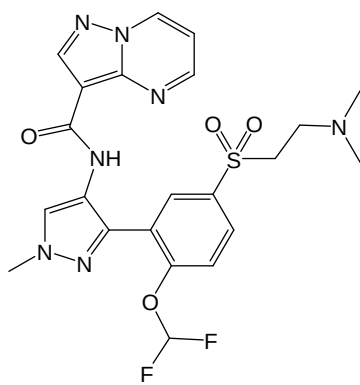
;



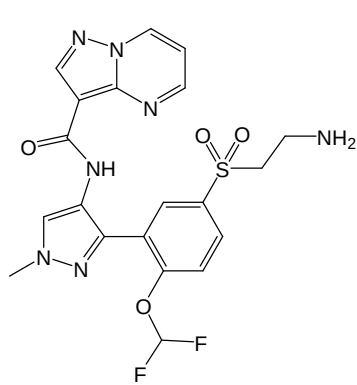
;



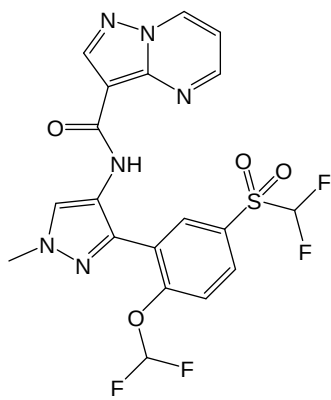
;



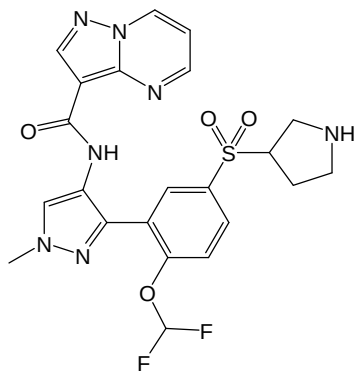
;



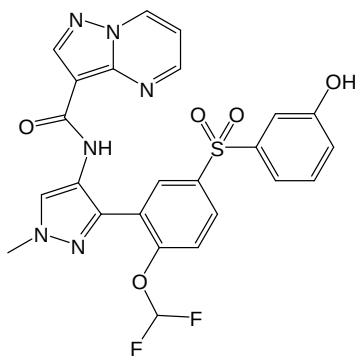
;



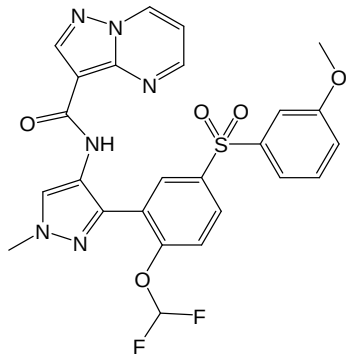
;



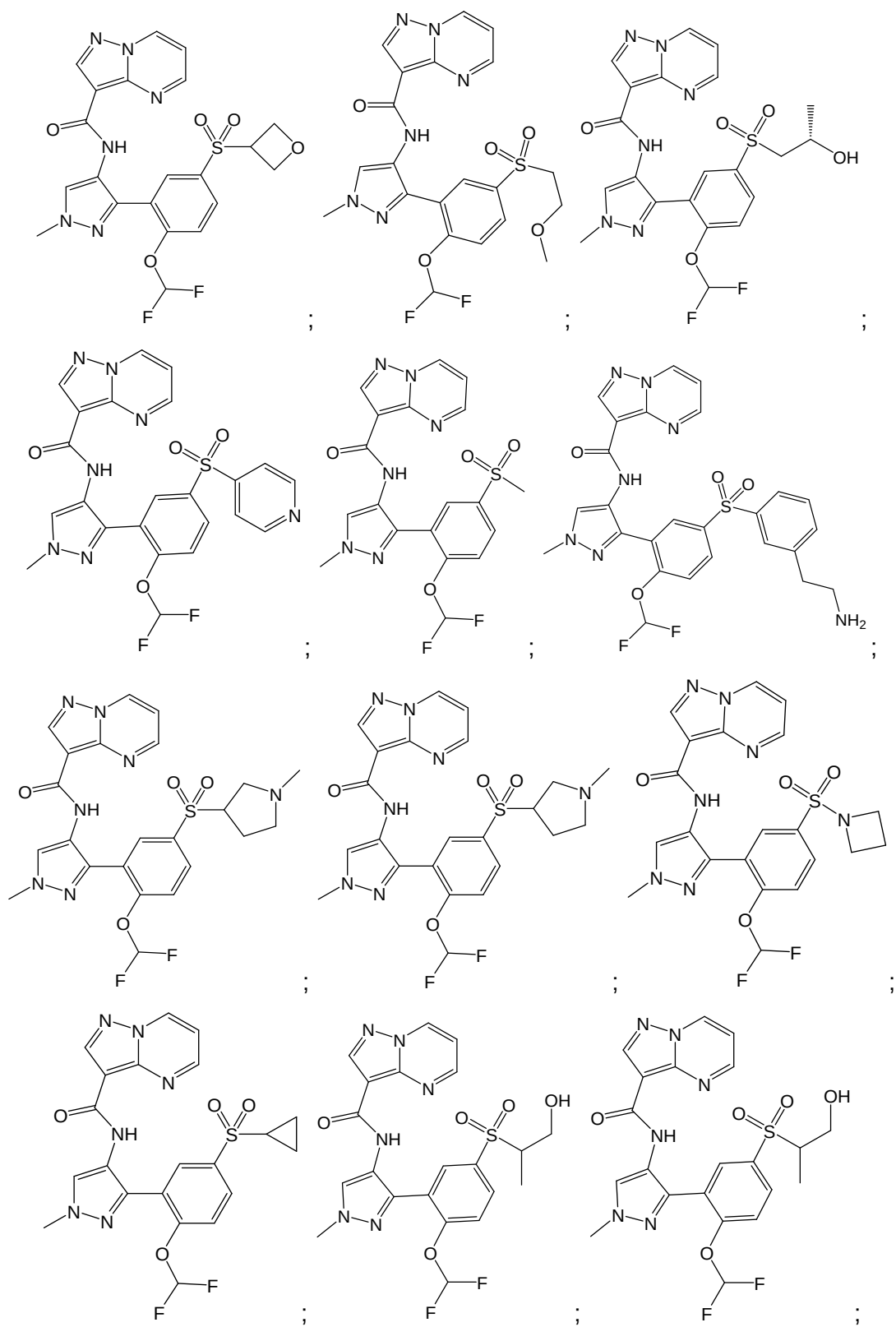
;

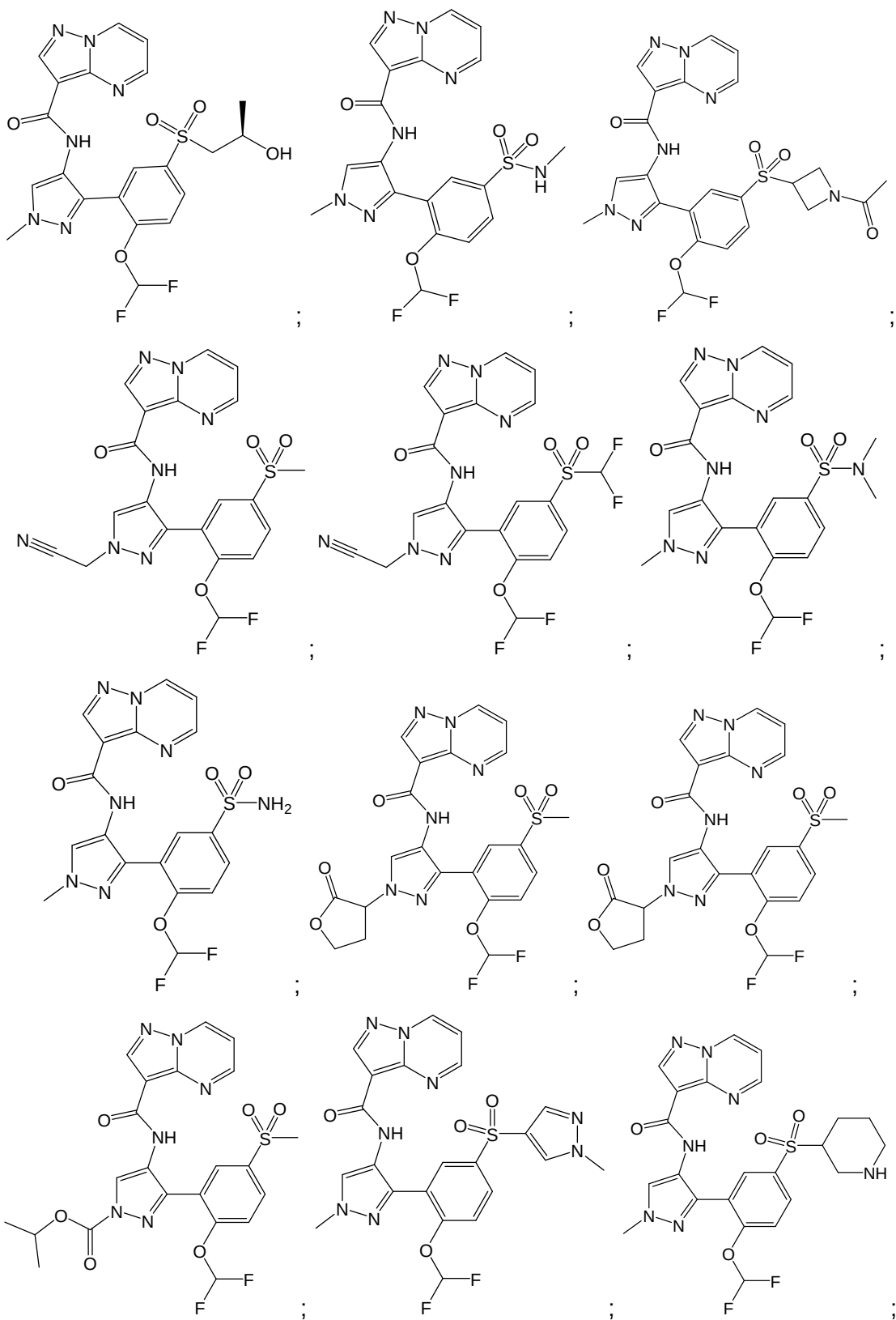


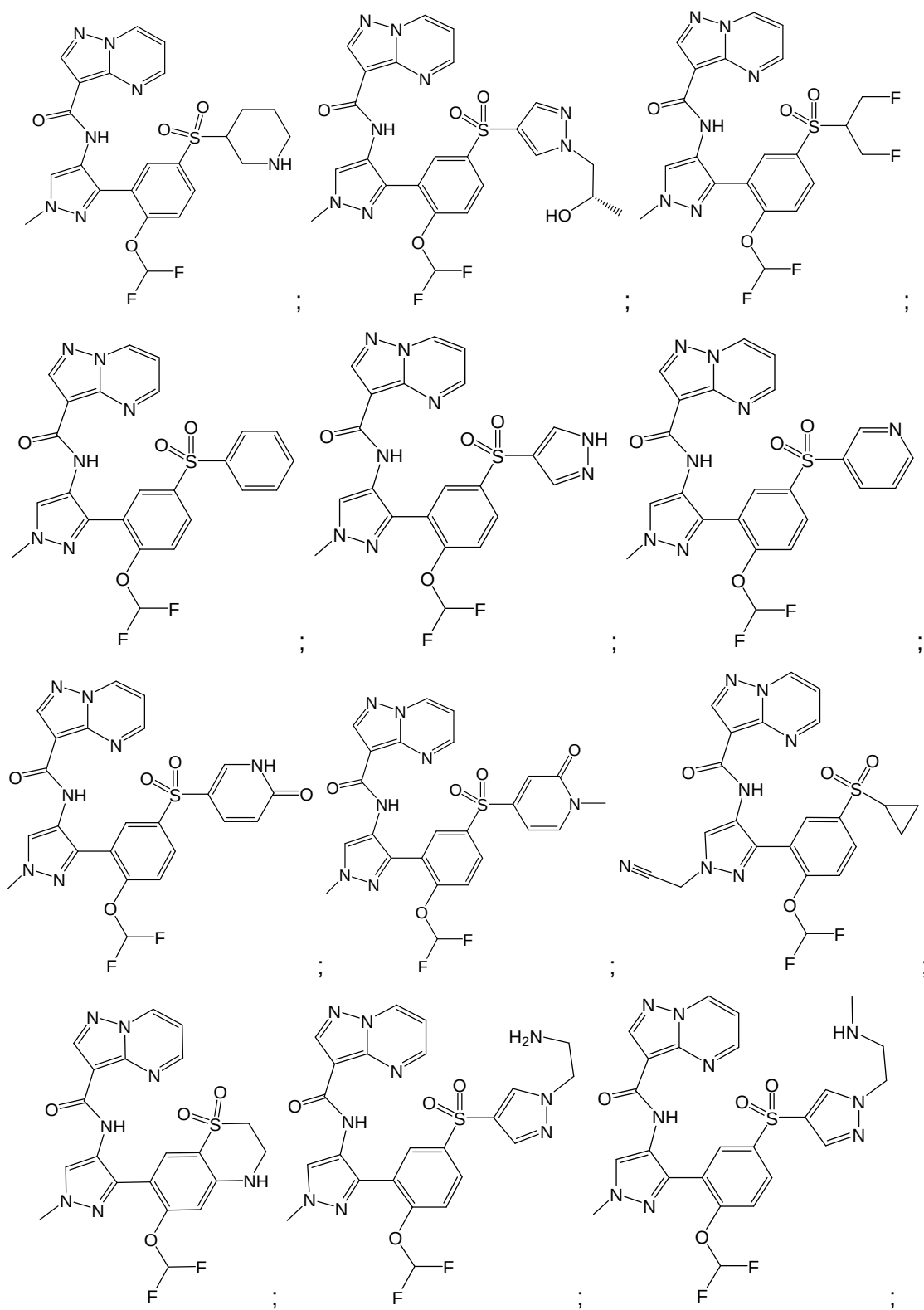
;

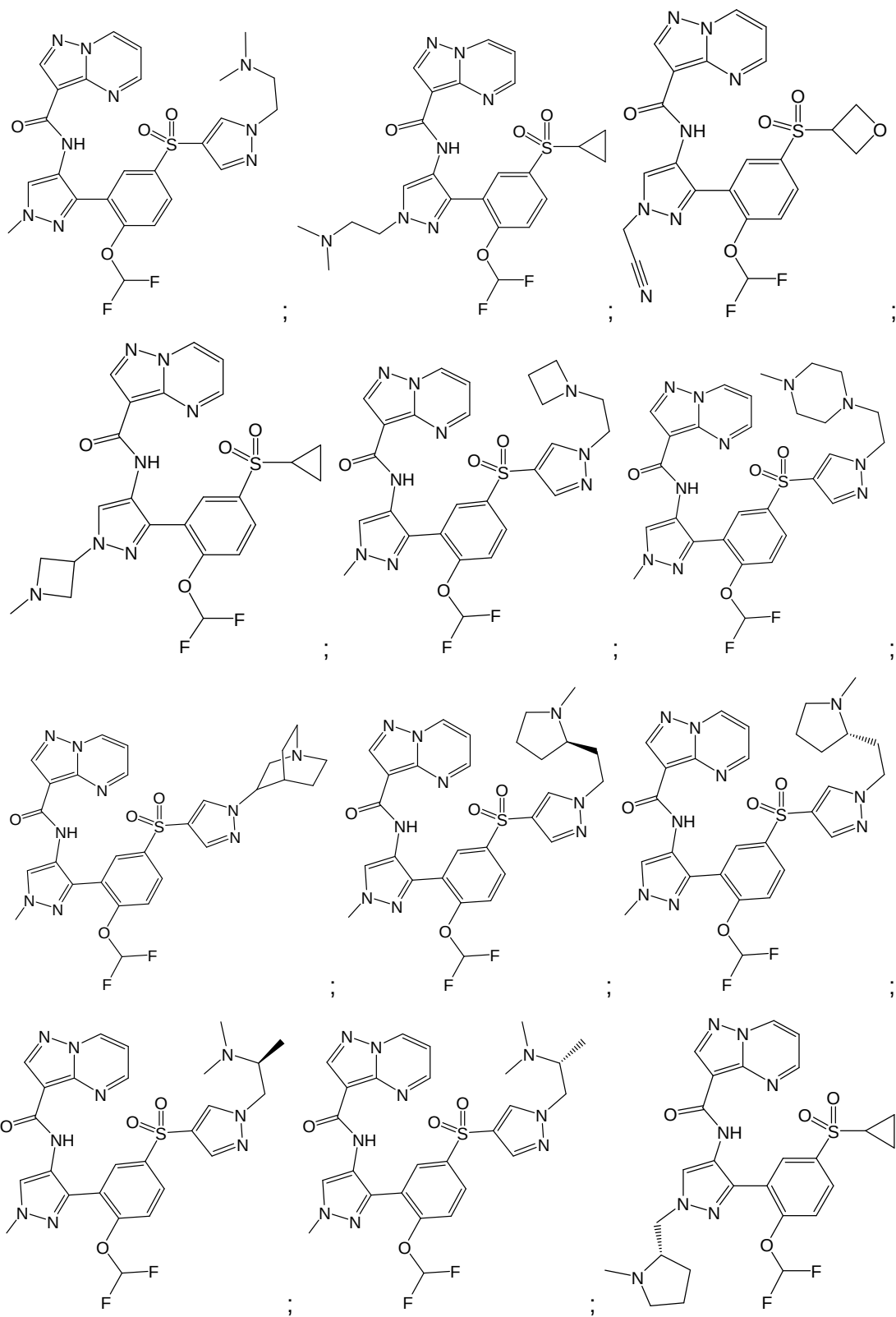


;









terapéuticamente eficaz de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-13, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

15. El procedimiento de la reivindicación 14, en el que la enfermedad o afección es cáncer, apoplejía, diabetes, hepatomegalia, cardiovasculopatía, esclerosis múltiple, enfermedad de Alzheimer, fibrosis quística, enfermedad vírica, enfermedades autoinmunitarias, aterosclerosis, reestenosis, psoriasis, artritis reumatoide, enfermedad inflamatoria intestinal, asma, trastornos alérgicos, inflamación, trastornos neurológicos, una enfermedad relacionada con hormonas, afecciones asociadas con trasplante de órganos (por ejemplo, rechazo de trasplante), trastornos de inmunodeficiencia, trastornos óseos destructivos, trastornos proliferativos, enfermedades infecciosas, afecciones asociadas con muerte celular, agregación plaquetaria inducida por trombina, hepatopatía, afecciones inmunitarias patológicas que implican la activación de linfocitos T, trastornos del SNC o un trastorno mieloproliferativo.
16. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-13, o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en la que la composición farmacéutica comprende micropartículas del compuesto adecuadas para el suministro por inhalación.
17. La composición farmacéutica de la reivindicación 16, en la que las micropartículas se preparan mediante secado por pulverización, liofilización o micronización.
- 20 18. Un kit que comprende:
- (a) una primera composición farmacéutica que comprende un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-13 o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo; y
- (b) instrucciones para su uso.
- 25 19. El kit de la reivindicación 14, que comprende además una segunda composición farmacéutica que comprende un agente para el tratamiento de un trastorno inflamatorio o un agente quimioterápico.
20. Uso de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-13 o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo para el tratamiento de una enfermedad inflamatoria.
- 30 21. Uso de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-13 o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo para la preparación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad inflamatoria.

23. Uso de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 20-21 o un estereoisómero o sal farmacéuticamente aceptable del mismo en el que la enfermedad inflamatoria es asma.

24. La invención como se describe en el presente documento.

5